



**ACTA DE ADJUDICACIÓN**  
**LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN 1 PROFESIONAL DEL ÁREA DE**  
**LA SALUD, TÉCNICO EN ENFERMERÍA DE NIVEL MEDIO O SUPERIOR**  
**PROYECTO CDR – 068/2022**

En Antofagasta, a 17 de junio de 2022, siendo las 12:00 horas, se reúnen el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud Sr. Marcos A. Cikutović Salas, Académica del Departamento de Enfermería Facultad de Ciencias de la Salud Sra. Mónica Jorquera Cox y la Directora del Centro Diurno Referencial de Adultos Mayores Universidad de Antofagasta Srta. Diana Vera Donoso con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

**UN PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD TÉCNICO EN ENFERMERÍA DE NIVEL MEDIO O SUPERIOR PROYECTO CENTRO DIURNO REFERENCIAL DE ADULTOS MAYORES UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA**

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado por medio del Menú “Concursos MECESUP”, disponible en el portal Web <http://www.uantof.cl/>, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 10 y 16 de junio de 2022 (hasta las 12:00 horas), a saber:

**REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

- Profesional titulado de Técnico en Enfermería de Nivel Medio ó Superior. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por el Estado de Chile. (acreditable).
- Poseer al menos 1 año de experiencia profesional.
- Deseable poseer experiencia laboral como profesional de apoyo en manejo en atención de personas mayores en contexto comunitario.
- Deberá tener experiencia en trabajo con personas mayores (acreditada) y/o formación en gerontología.

**ANTECEDENTES SOLICITADOS:**

- Fotocopia de título o certificado de título legalizado ante notario.
- Certificado de antecedentes vigente.
- Certificado Superintendencia de Salud.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Curriculum profesional actualizado.

**Nota:**

- Se aceptan SOLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
- Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.



- Una vez adjudicada la convocatoria, se procederá a solicitar los documentos en original.
- Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros

Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

**ETAPA 1:** Dimensión antecedentes (corresponde al 65% del puntaje final):

Criterios: formación, experiencia en trabajo y capacitación.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

**ETAPA 2:** Dimensión entrevista personal (corresponde al 35% del puntaje final):

Criterios: funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación

Cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 65%
- Entrevista personal de apreciación: 35%

La fórmula para obtener el puntaje total de cada candidato será la siguiente:

\*Puntaje total = 65% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 35% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.



**Tabla 1:** Rúbrica para evaluar antecedentes.

Ámbitos	%	Puntaje			
		0	1	2	3
Título Técnico Nivel Medio o Superior de Enfermería (acreditar)	35%	El postulante no acredita Título Técnico Nivel Medio o Superior de Enfermería.	No aplica	El postulante acredita Título de Técnico de Nivel Medio en Atención de Enfermería	El postulante acredita Título Técnico Nivel Superior de Enfermería.
Experiencia laboral en sistema público privado (acreditar)	25%	El postulante no acredita experiencia laboral en sistema público y/o privado	No aplica	El postulante acredita tener una experiencia laboral igual o mayor a 1 año y menor a 2 años en sistema público y/o privado.	El postulante acredita tener una experiencia laboral mayor a 2 años en sistema público y/o privado.
Experiencia Laboral como profesional de apoyo en manejo de personas mayores en contexto comunitario. (acreditar)	15%	El postulante no acredita experiencia laboral como profesional de apoyo en manejo de personas mayores en contexto comunitario.	El postulante acredita tener una experiencia laboral menor a 1 año como profesional de apoyo en manejo de personas mayores en contexto comunitario.	El postulante acredita tener una experiencia laboral igual o mayor a 1 año y menor a 2 años como profesional de apoyo en manejo de personas mayores en contexto comunitario.	El postulante acredita tener una experiencia laboral mayor a 2 años como profesional de apoyo en manejo de personas mayores en contexto comunitario.
Experiencia con personas mayores en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología. (acreditar)	25%	El postulante no acredita experiencia en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología.	El postulante acredita tener una experiencia laboral menor a 1 año en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología.	El postulante acredita tener una experiencia laboral igual o mayor a 1 año y menor a 2 años en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología.	El postulante acredita tener una experiencia laboral mayor a 2 años en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología.



**Tabla 2:** Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%

I. Se procede a abrir las postulaciones:

Candidato N° 1: Martha Libreros Ortega, RUN: 25.200.521-8

Candidato N° 2: Dafne Medelin Aylin Guerra Valencia, RUN: 20.543.729-0

Candidato N° 3: No hay candidato

II. Resultados

**Candidato N° 1:** Martha Libreros Ortega, RUN: 25.200.521-8

I. Evaluación de Antecedentes

Ámbitos	%	Puntaje obtenido
Título Técnico Nivel Medio o Superior de Enfermería (acreditable)	35	2
Experiencia laboral en sistema público privado (acreditable)	25	3
Experiencia Laboral como profesional de apoyo en manejo en atención de personas mayores en contexto comunitario. (acreditable)	15	3
Experiencia con personas mayores en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología. (acreditable)	25	3
<b>Puntaje total antecedentes</b>	<b>100</b>	<b>2,65</b>



## II. Entrevista personal

Criterios	%	Puntaje obtenido
El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25	3
El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25	3
El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25	3
El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25	3
<b>Puntaje total entrevista</b>	<b>100</b>	<b>3,00</b>

**Candidato N° 2:** Dafne Medelin Aylin Guerra Valencia, RUN: 20.543.729-0

## I. Evaluación de Antecedentes

Ámbitos	%	Puntaje obtenido
Título Técnico Nivel Medio o Superior de Enfermería (acreditable)	35	2
Experiencia laboral en sistema público privado (acreditable)	25	2
Experiencia Laboral como profesional de apoyo en manejo en atención de personas mayores en contexto comunitario. (acreditable)	15	2
Experiencia con personas mayores en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología. (acreditable)	25	2
<b>Puntaje total antecedentes</b>	<b>100</b>	<b>2,00</b>

## II. Entrevista personal

Criterios	%	Puntaje obtenido
El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25	2
El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25	3
El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25	3
El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25	3
<b>Puntaje total entrevista</b>	<b>100</b>	<b>2,75</b>



### Puntaje ranking final

Ranking	Evaluación	Porcentaje	Puntaje
Martha Libreros Ortega	Antecedentes	65%	2,65
	Entrevista	35%	3,00
	Final	100%	2,77
Dafne Medelin Aylin Guerra Valencia	Antecedentes	65%	2,00
	Entrevista	35%	2,75
	Final	100%	2,26

### III. Conclusión

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer cargo de 1 Profesional del Área de la Salud, Técnico en Enfermería de Nivel Medio o Superior CDR 068/2022 para trabajar en Centro Diurno Referencial de Adultos Mayores Universidad de Antofagasta, con cargo al proyecto CDR se concluye que la persona que cumple en su totalidad con lo solicitado y, por tanto, se adjudica la convocatoria es:

Martha Libreros Ortega  
RUN: 25.200.521-8



Se puso término a la sesión con fecha 17 de junio, 2022, siendo las 12:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes:

  


Diana L. Vera Donoso  
Kinesióloga - Gerontóloga  
Directora Técnica CDR-UA  
RUT 15.012.645-2

---

Diana Vera Donoso  
Directora Técnica Centro Diurno  
Referencial de Adultos Mayores  
Universidad de Antofagasta

---

Mónica Jorquera Cox  
Académica del Departamento de  
Enfermería Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad de Antofagasta

  


Marcos A. Cikutović Salas  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad de Antofagasta